

ACTA No. 1 SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL NUEVO AYUNTAMIENTO 2024-2027.

En la Cabecera Municipal de Villa Hidalgo, del Municipio del mismo nombre, Estado de San Luis Potosí, en las instalaciones de la Cancha Municipal, ubicada al interior de Palacio Municipal, siendo las 12:58 horas del día 01 del mes octubre de año 2024, para llevar a cabo la Sesión Solemne de Cabildo de Instalación y Toma de Protesta de los integrantes del nuevo Ayuntamiento 2024-2027, convocada formalmente por la entonces Secretaria del Ayuntamiento C. LIC. BRENDA ISABEL RAMOS MÉNDEZ, en cumplimiento a los artículos 21 Fracción I, 23, 70 fracción III y 78 Fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, 26, 27 y 28 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Villa Hidalgo, S.L.P. Instalado el acto, se abre la Sesión Solemne bajo el siguiente orden del día:

- I. PASE DE LISTA.**
- II. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**
- III. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
- IV. TOMA DE PROTESTA DEL NUEVO AYUNTAMIENTO.**
- V. MENSAJE DEL REPRESENTANTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.**
- VI. MENSAJE DE LA C. LIC. CRYSTAL ALVA VENEGAS, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VILLA HIDALGO, S.L.P.**
- VII. MENSAJE DEL REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.**
- VIII. CLAUSURA.**

I.- Se da inicio a la Sesión Solemne, encontrándose presentes los C.C. LIC. CRYSTAL ALVA VENEGAS, PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. ISMAEL CASTILLEJA VIERA, C. ENRIQUE ESPINOZA BRIONES, C. ANA LAURA VILLEGAS HERRERA, LAURA PATRICIA QUILANTAN ALVARADO, LIC. CLAUDIA ROSALES MORIN y C.P. MIRKA MONSERRAT HERRERA GARCÍA, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º Regidores respectivamente; así como la C. LIC. ANA LAURA RAMÍREZ RODRÍGUEZ, Síndico Municipal.

II.- El C. LIC. ISMAEL VAZQUEZ RODRIGUEZ, Presidente Municipal Saliente, le informa al H. Cabildo que en términos del artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, al encontrarse presentes los integrantes del Cabildo, existe el QUÓRUM LEGAL para llevar a cabo la presente Sesión.

III.- EL C. LIC. ISMAEL VAZQUEZ RODRIGUEZ, Presidente Municipal saliente, procede a realizar en este acto la instalación de la asamblea y declarando validos los acuerdos que en ella se tomen.

IV.- Se le otorga el uso de la voz al CIUDADANO DIPUTADO LOCAL LUIS FERNANDO GÁMEZ MACÍAS, en Representación del Honorable Congreso del Estado, para que en los términos de los numerales 17 y primer párrafo del 19 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y 13 fracción V del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento de Villa Hidalgo, San Luis Potosí, tome la protesta de ley a los integrantes del nuevo Ayuntamiento 2024-2027, en los siguientes términos: "PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ, LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE SAN LUIS POTOSÍ, Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES QUE DE ELLOS EMANEN Y DESEMPEÑAR FIELMENTE CON HONRADEZ Y EFICIENCIA LOS CARGOS QUE EL PUEBLO DE VILLA HIDALGO LES HA CONFERIDO". Contestando todos "SI PROTESTO". "SI ASÍ NO LO HICIERAN, QUE EL PUEBLO DE VILLA HIDALGO SE LOS DEMANDE".

La C. LIC. CRYSTAL ALVA VENEGAS, Presidenta Municipal, con fundamento en la fracción III del artículo 13 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Villa Hidalgo, San Luis Potosí, propone a la C. LIC. BRENDA ISABEL RAMOS MÉNDEZ, para que se encargue de continuar con los trabajos de conducción de la presente ceremonia, cediéndole el uso de la voz.

V.- El CIUDADANO DIPUTADO LOCAL LUIS FERNANDO GÁMEZ MACÍAS, Representante del Honorable Congreso del Estado, no agregó alguna otra manifestación

VI.- En cumplimiento al segundo párrafo del artículo 19 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se le concede el uso de la voz a la Ciudadana LIC. CRYSTAL ALVA VENEGAS, PRESIDENTA MUNICIPAL Constitucional de Villa Hidalgo, San Luis Potosí, pronunciando su mensaje enunciando las líneas generales de trabajo del Ayuntamiento 2024-2027 que encabezara.

VII.- Se le concede el uso de la palabra al Ciudadano LIC. MARGARITA ALVARADO CHÁVEZ, Directora de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, enunciando su mensaje en representación personal del Ciudadano LIC. JOSÉ RICARDO GALLARDO CARDONA Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí.

VIII.- CLAUSURA: No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:25 horas del mismo día 1 de octubre de 2024, la C. LIC. CRYSTAL ALVA VENEGAS Presidenta Municipal, dio por clausurada la Sesión, dando por asentados los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. DAMOS FE.

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. LIC. CRYSTAL ALVA VENEGAS

SÍNDICO MUNICIPAL

C. LIC. ANA LAURA RAMÍREZ RODRÍGUEZ

REGIDORES

C. LIC. ISMAEL CASTILLEJA VIERA
PRIMER REGIDOR

C. ENRIQUE ESPINOZA BRIONES
SEGUNDO REGIDOR

C. ANA LAURA VILLEGAS HERRERA.
TERCER REGIDOR

C. LAURA PATRICIA QUILANTAN ALVARADO.
CUARTO REGIDOR

C. LIC. CLAUDIA ROSALES MORIN
QUINTO REGIDOR

C. C.P. MIRKA MONSERRAT HERRERA GARCÍA
SEXTO REGIDOR